

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 8
“TORRELLANO”**

En el Centro Social de Torrellano, C/ La Paz, 77, a 16 de junio de 2025, siendo las 19:00 horas, se lleva a efecto en segunda convocatoria, la reunión en sesión extraordinaria de la Junta Municipal del Distrito nº 8, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.1 del Reglamento Orgánico de Distritos y Juntas Municipales del Ayuntamiento de Elche.

Preside la reunión, el Presidente del Distrito, José Eduardo Lillo Fuentes, asistida por la Técnica de Participación y Distritos, Silvia Peral Gómez, actúa como Secretaria la funcionaria de dicha concejalía, María del Carmen Martínez López.

Asisten:

De los vocales propuestos por los grupos políticos, con representación municipal:

a) Por el Grupo Municipal Popular:

- Joaquín La Madrid. (Se incorpora a la sesión a las 19:18 horas)
- Jesús Ginés Antón Candela.
- Asunción Clementina Ruíz Brú.
- Tomás Cánovas Vidal.
- Concepción Egea Cervera.

b) Por el Grupo Municipal Socialista:

- Carlos González Serna.
- Alberto Tortosa Gómez.
- Ángel Valero Sanchez.

c) Por el Grupo Municipal Vox:

- José Eduardo Lillo Fuentes.
- Aurora Rodil Martínez (Concejal- Presidente).

-Vocal representante de las asociaciones: M^a Ángeles Llorens Aguilar.

Alcaldes Pedáneos:

Torrellano Bajo: Eleuterio Joaquín Belmonte Perea.



Torrellano Alto: Antonio Marcial Esclapez Segarra.

Del personal municipal:

Alcalde: Pablo Ruz Villanueva.

Teniente de Alcalde de Participación y Distritos: María Dolores Serna Serrano.

Teniente de Alcalde de Promoción Económica: Samuel Ruiz Tena.

Técnica de Participación y Distritos: Silvia Peral Gómez.

Secretaria: María del Carmen Martínez López.

Excusan su asistencia:

De los vocales del Grupo municipal Socialista:

- Eloy Pomares Pomares.

De los vocales Grupo Municipal Compromís:

- Víctor Moreno Sempere.

No asiste:

De los vocales del Grupo Municipal Socialista:

-Juan Francisco Moragues Pacheco.

Se informa que la sesión va a ser grabada y una vez verificada la asistencia de los miembros de la Junta Municipal de Distritos, comprobando que existe quorum suficiente para la válida constitución del Pleno, se procede al inicio de la sesión, pasando a tratar los puntos del orden del día de la convocatoria previamente remitida por sede electrónica.

1. - PRESENTACIÓN CONCEJAL PRESIDENTE DEL DISTRITO 8.

La Concejala de participación y Distritos, María Dolores Serna Serrano, saluda, agradece la asistencia a los presentes y cede la palabra al Sr. Alcalde, quien ha sido invitado a la sesión.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

El Sr. Alcalde saluda a todos los asistentes, y antes de pasar a presentar a la nueva Concejal-Presidente del Distrito Nº 8, dedica unas palabras hacia el concejal Raúl Sempere, quien ha presentado su renuncia como concejal, agradeciendo su labor y dedicación a la pedanía de Torrellano. Expuesto lo anterior, presenta a la nueva Concejal-Presidente del Distrito, Aurora Rodil, concejal de Familia, Infancia y Mayores, quien está volcada con toda la acción social, con la labor social del ayuntamiento de manera general y en particular con la familia. Indica que, tiene un vínculo especial con Torrellano, ya que ejerce como médico en el Hospital Imed, labor que compatibiliza con la de concejal.

Cede la palabra a la nueva Concejal- Presidente, Aurora Rodil, quien, tras saludar a los asistentes, dedica también unas palabras de agradecimiento hacia su compañero Raúl Sempere, anterior Concejal-Presidente de la Junta Municipal del Distrito Nº 8, por su labor en las pedanías y especialmente en Torrellano. Como ha indicado el Alcalde, su vinculación con Torrellano es muy estrecha, ya que trabaja en Imed, motivo por el cual conoce bien la zona. Añade que, a través de los Distritos lo que se trata es de acercar el Ayuntamiento a los ciudadanos, que son los protagonistas, ya que conocen mejor las necesidades de su barrio. Así mismo, informa que al asumir también el cargo de Concejal- Presidente de otro Distrito, el nº 7, que corresponde al Pla de Sant Josep- Sector V, conoce bien el funcionamiento de las Juntas Municipales. Indica que, como Concejal- Presidente de Torrellano, espera contar con la ayuda de los pedáneos, el presidente del Distrito, y con todos los vocales y vecinos en general.

2. - INFORME SITUACIÓN PROYECTO DEL CENTRO SOCIAL DE TORRELLANO.

Toma la palabra de nuevo el Sr. Alcalde, para informar sobre el proyecto del nuevo centro social de Torrellano, para lo cual se ha instalado una pantalla, con el fin de que todos los asistentes y vecinos puedan visionar las características del futuro centro sociocultural de Torrellano.

El Sr. Alcalde indica que ese mismo día ha sido adjudicado en PIMESA. El nombre ha sido el que la asociación de familias pidió que se diera, por la generosidad que ha tenido con la pedanía y con todo el municipio, recordando de este modo la memoria de D. José Toro, persona tan querida, promotor de la gran asociación de familias. Informa que, la inversión realizada ha sido de 5 millones de euros, la más importante de la historia de Torrellano, que considera muy merecidamente invertidos en el centro sociocultural que será el más grande de todo el municipio de Elche, después del de María Teresa Sempere, en Carrús.

Exhibe lo que sería actualmente la parcela, explicando que la primera planta, que cuenta con 2.200 metros y se compone de una o dos salas polivalentes muy grandes y el salón de actos, que si no se equivoca tiene más de 400 localidades, con un escenario en la parte de poniente, la parte que va hacia Elche, que permite, por un sistema de atrezzo organizar conciertos para la asociación de la banda y para que tengamos un buen salón de actos, para otras tantas cosas.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

En la segunda planta hay una zona superior de butacas que miran al escenario, ocupando un espacio de unos 1.100 metros cuadrados, que va a ser la sala teatral musical más importante de toda la ciudad, después del Gran Teatro, en cuanto a capacidad, hasta que se construya el centro de congresos que va a promover la Diputación. En esta planta también se ubican algunas salas polivalentes.

En la tercera planta es donde estarán todos los despachos y aulas, para la Unión Musical, la Colla Dolçaina i Tabalet, entre otras... En total son más de 12 despachos y 12 aulas de combinación. Como ha comentado son casi 2.200 metros cuadrados de centro social distribuidos en tres plantas. Continúa exhibiendo la vista del centro desde los distintos puntos de referencia, indicando que no se trata de un centro social reproducido al uso, ya que se pretendía que fuese un gran espacio social y arquitectónico, para que la pedanía de Torrellano tenga un espacio referente. Así mismo, muestra cómo quedaría el centro en su interior, en la parte superior quedaría un altillo con cerca de 400 plazas disponibles, con aire acondicionado, con unos parabanes para cerrar, que podrían convertir en penumbra un espacio que, podría utilizarse incluso para cine. En verano, cuando se plantee hacer cine de noche podría, quizá, hacerse allí. Continúa exhibiendo la vista del centro desde la calle, resaltando la belleza arquitectónica del mismo.

Destaca que, una vez se tenga el edificio dotado, de lo que ya han hablado con Consellería, van a intentar ampliar la cartera de especialidades, para convertir el espacio reformado, cuya reforma acometerá Consellería, en un Centro de Salud, consultorio, para Torrellano, que va a ser importante. Pero para ello, explica que, tienen primero que terminar el nuevo espacio sociocultural, la idea es poner la primera piedra durante el mes de julio y la previsión de la obra es de un año y medio. Se trata de una obra de gran envergadura, ya que son tres plantas, una estructura, un forjado, un salón de actos, hay mucha madera, por lo que serán unos 15 o 18 meses de obra mínimo. Continúa exponiendo que, cuando tengan el espacio ya definido y terminado, Consellería asumirá la reforma de todo, que junto con la OMAC y lo que quede libre después de la marcha de la infraestructura que tienen actualmente en el Centro Social, se convertirá en el centro de salud, consultorio, para el pueblo de Torrellano, lo cual considera importante.

Otra cuestión a destacar ha sido el autobús a las Pedanías, algo absolutamente revolucionario, destacando que la línea más frecuentada ha sido Elche-Torrellano, Torrellano-Torrellano, Torrellano- Elche, Elche Parque Empresarial- Torrellano. Y es que desde el 27 de enero hasta ahora ha habido 506.000 usuarios del autobús a las pedanías, y una parte muy importante han sido los usuarios de Torrellano y sobre todo del Parque Empresarial. Explica que así, de este modo, es como van demostrando el compromiso del municipio para integrar a todos, que es una realidad. Por todo ello, considera que es un día muy importante para el pueblo de Torrellano, de lo que debemos sentirnos muy orgullosos y satisfechos. Y ahora solo queda procurar que la empresa sea lo más ágil posible con la obra y cumpla los plazos, dentro de lo complejo que ello puede resultar. Insiste son 4,9 millones de euros, muy bien invertidos, que van a Torrellano y que va a ser muy positivo para todos.

Agradeciendo la atención de los asistentes, muestra su disposición para cualquier duda que se tenga sobre este o cualquier otro proyecto.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —**

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 19:33 horas, se levanta la sesión.

Y para que conste, extendiendo la presente acta, conforme establece el artículo 16 del RODJM, con el visto bueno de la presidenta de Distrito.

José Eduardo Lillo Fuentes
Vº Bº presidenta del Distrito

María del Carmen Martínez López
Fdo. Secretaria

